



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

**Gabriel Ramírez**

# PRINCIPALES INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS

Población	14`483.499	Presupuesto del Estado para salud	<b>4.9%</b> <b>1.413.894 ,055</b>
Producto Interno Bruto	24.983	<b>Desempleo</b>	6.4%
<b>Crecimiento del PIB</b>	3.8%	Subempleo	46.7%
<b>PIB per cápita</b>	1.759	Costo canasta familiar básica	564 Dólares
Inflación anual	4.84%	Salario Básico	264 Dólares

# NORMATIVA CONSTITUCIONAL Y REGIMEN DE COMPETENCIAS PARA LA GESTION DE LA COOPERACION

Art. 261. El Estado central.

Las Relaciones Internacionales

(Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización)

Art. 262. Los gobiernos regionales autónomos .

(1).- Planificar el desarrollo regional de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial.

(9).- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Art. 263. Los gobiernos provinciales .

(8).- Gestionar la Cooperación Internacional.

Art. 264.- Los gobiernos municipales .-

(14).- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales.

(7).- Gestionar la cooperación internacional .

# EL MARCO CONSTITUCIONAL Y EL REGIMEN DE DESARROLLO

El Ecuador es un Estado  
Constitucional de Derechos

## Objetivos

- El Respeto a la dignidad humana

**Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio – culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir , del sumak kawsay .**

- Art. 276 (5). Garantizar la soberanía nacional , **promover la integración latinoamericana** e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
- Art. 416 (11) Impulsar la integración política, cultural y económica de la Región Andina, América del Sur y Latinoamérica.

# LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y LA INTEGRACION LATINOAMERICANA



# NORMATIVA CONSTITUCIONAL

## Art. 423.- LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado. Art. 276.- Principios Generales (5) Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

## LA INTEGRACION ECONÓMICA

Art. 423. (1) Impulsar la integración económica, equitativa, solidaria y complementaria; la unidad productiva, financiera, y monetaria; la adopción de una política económica internacional común .

## ARMONIZACION DE LEGISLACIONES

Art. 423.- (3).- Fortalecer la armonización de las legislaciones nacionales con énfasis en los derechos y regímenes laboral , migratorio, fronterizo, ambiental, social, educativo, cultural y de salud , de acuerdo con los principios de progresividad y de no regresividad.

## CIUDADANIA LATINOAMERICANA

Art.- 423 (5).- Propiciar la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña; la libre circulación de las personas en la región.

# LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

## Los enfoques de la integración

- Financiero, económico y solidario.
- Socio ambiental .
- Jurídico (armonización de legislaciones – salud) .
- Cultural.
- Identidad común.
- Soberanía y seguridad.
- Supranacional .

## La innovación constitucional

- Incorpora un visión social e integracionista.
- Recuperación para el Estado dimensiones básicas de soberanía en función del interés nacional.
- **Principio de ciudadanía universal.**
- **Libre movilidad de los ciudadanos.**

# LOS NUEVOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN SALUD A NIVEL REGIONAL Y SUBREGIONAL

## Las nuevas iniciativas integracionistas en salud

- Aparecimiento de nuevas instituciones de integración en salud que incorporan decisiones políticas y nuevos mandatos .
- La crisis financiera internacional y nuevas amenazas para la salud, exigen esfuerzos conjuntos de cooperación - **CTPD**.
- Los esfuerzos integracionistas .
- La nueva visión de salud para todos con iniciativas conjuntas, mediante la cooperación técnica

## Los resultados alcanzados

- La integración en salud y Cooperación Sur – Sur.
- La armonización y alineamiento de las cooperaciones nacionales y de la cooperación internacional.
- **El proceso de integración incorpora el concepto de supremacía de la salud pública sobre los intereses económicos y comerciales.**

# LOS RESULTADOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACION EN SALUD

## Integración subregional

- SAI – CONHU-ORAS y MERCOSUR.
- (Acuerdos para compras de medicamentos).
- Negociaciones conjuntas de precios y compras de medicamentos por los Ministerios de Salud.

## La construcción de nuevos preceptos de integración en salud

- El acceso a salud y medicamentos **como derecho humano** .
- El tratamiento de medicamentos **esenciales como bien público** .
- El bien común sobre **el particular**.
- **La nueva presencia y Diplomacia en Salud internacional - UNASUR – SALUD.**

# LAS DECLARACIONES EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL



**Consenso de Monterrey  
2002**



**Principios de  
Estambul sobre  
eficacia OSC**



**Declaración de  
Roma sobre Armonización  
- 2003**

**1<sup>er</sup> Foro de Alto Nivel**



**Declaración de Dili  
Estados frágiles**



**Declaración de París  
sobre eficacia de la  
ayuda - 2005**

**2<sup>o</sup> Foro de Alto Nivel**



**Declaración de Bogotá  
sobre Cooperación Sur  
2010**



**Agenda de Acción  
de Accra - 2008**

**3<sup>er</sup> Foro de Alto nivel**



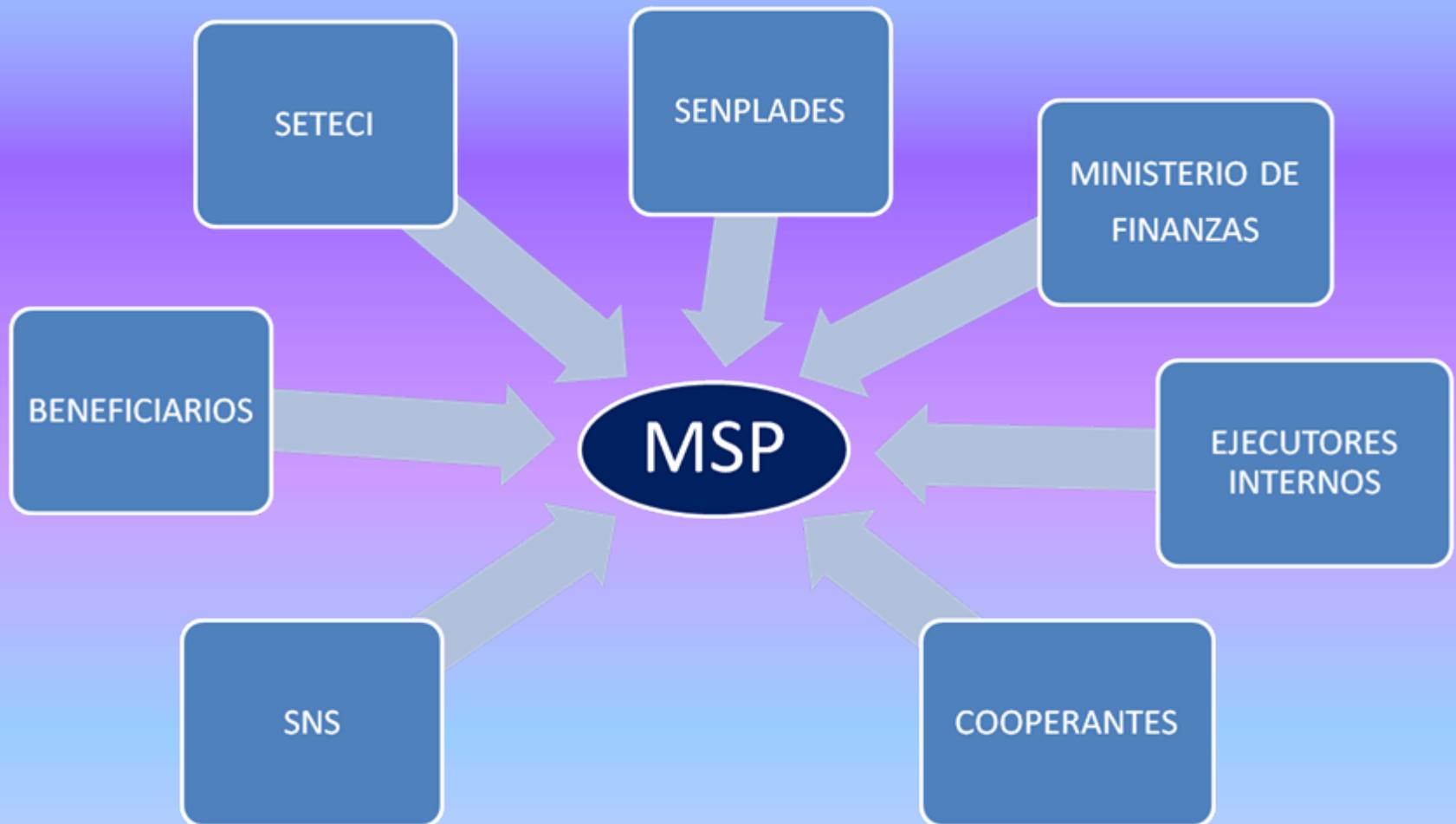
**Reunion de Busan  
29 Nov – 1Dec 2011**

**4<sup>o</sup> Foro**

# IMPORTANCIA DE LA DECLARACIÓN DE PARIS - 2005



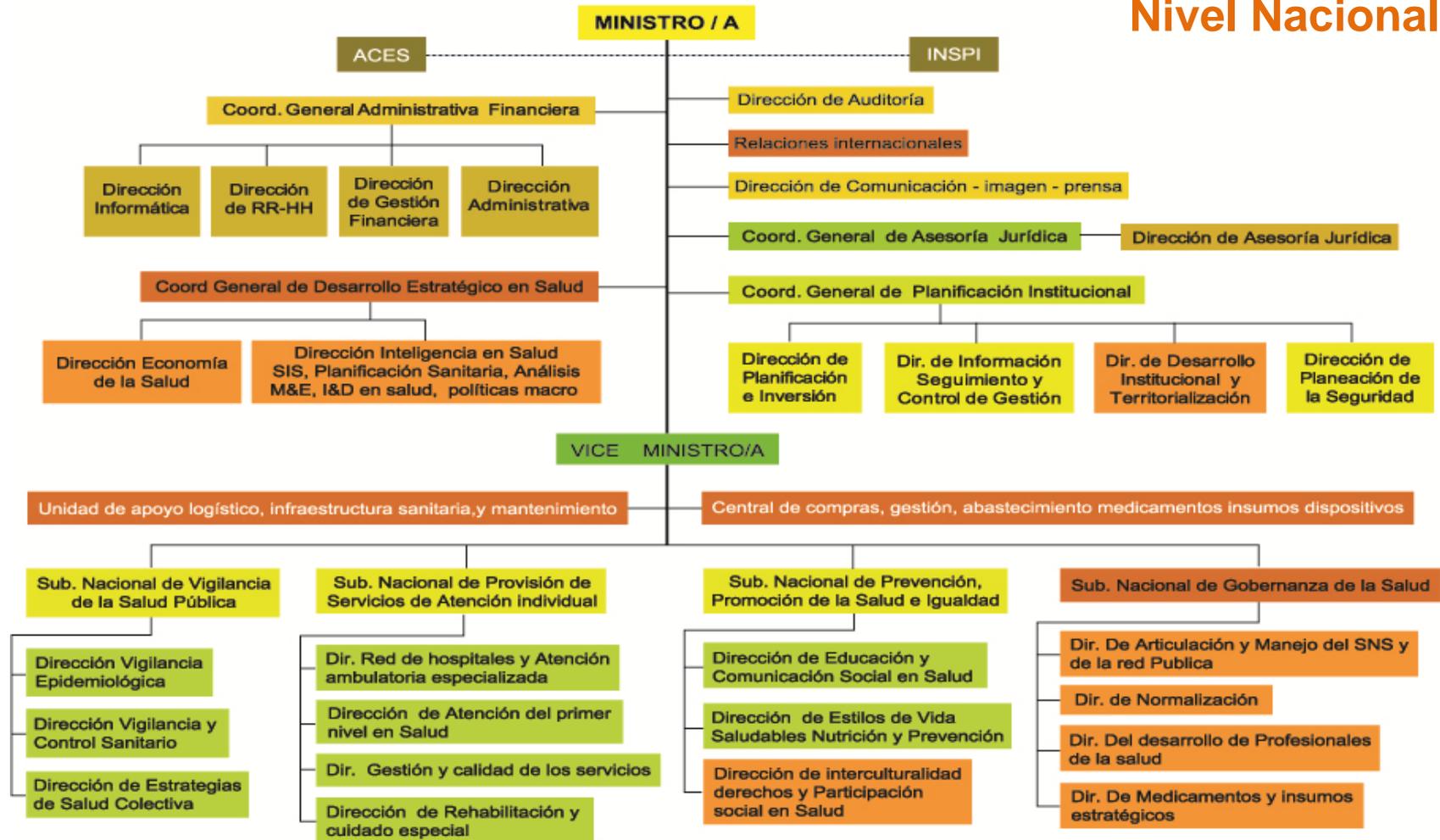
# LOS ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN COOPERACION EN SALUD



# Estructura Orgánica

## Nueva Institucionalidad

### Nivel Nacional



# INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



# INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Modelo de atención  
Cardiología infantil  
Manejo clínico  
epidemiológico del  
dengue  
Salud Intercultural

CILA –  
Tuberculosis

Adquisición medicamentos  
Vacunas

Salud Intercultural  
Modelo de Atención  
Producción ya una pentavalente  
Biotecnología

Evaluación de  
tecnologías sanitarias

- Salud Intercultural
- Fortalecimiento del INH
- Gestión de Medicamentos
- Recursos Humanos
- Banco de Leche Humana



Salud en las fronteras  
Atención de pacientes

Salud en las fronteras  
II fase Proyecto  
Sanitario

Manejo clínico  
epidemiológico  
del dengue

Nutrición  
Salud Intercultural  
ODM 4 y 5

Cooperación Internacional  
Transformación del sector salud

Economía de la  
Salud  
Política Nacional del  
Cáncer  
Reforma del Sector  
Salud  
Salud del hombre

Trasplantes  
Medicamentos  
Economía de la Salud  
Atención de pacientes

# INSTRUCTIVO PROCESO DE APROBACIÓN Y EJECUCIÓN FINANCIERA DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON C.I.N.R

## ENTIDAD SOLICITANTE

Formula Proyecto y prepara documentos habilitantes (proceso SENPLADES. Priorización Min. Coordinadores)

Prepara modificación presupuesto institucional de la CI Aporte Local

Apertura de cuenta TE

## SECRETARIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Elabora informe técnico de l Proyecto (incorporar observaciones del cooperante)

Solicita SENPLADES emitir Dictamen Favorable

Emita No Objeción

Da espacio presupuestario (en caso de no colocar en PAI entidad ejecutora)

## SENPLADES

Emita Dictamen Favorable

Incluye proyecto PAI-PPI

Envía a Finanzas para modificación en caso de contraparte

## MINISTERIO DE FINANZAS

Valida modificaciones presupuestarias

Dispone apertura de cuentas TE en BCE

## COOPERANTE

Emita observaciones al proyecto formulado. Emita su No Objeción

Envío de recursos

# HOJA DE RUTA DE LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Productos	Metas 2009	Actividades de Proceso	Fecha de inicio	Fecha de Entrega	Responsable	Financiamiento
P1. Intercambio de experiencias y buenas prácticas en programa de control de enfermedades transmitidas por vectores	M1. 15 Técnicos de Ecuador y Venezuela intercambian experiencias en programa de control de enfermedades transmitidas por vectores	A1. Visita de equipo técnico de Venezuela al Ecuador	01-Feb-11	31-Mar-11	Subsecretaría General costa Insular Ecuador Viceministra de Redes de Salud Colectiva Venezuela	Ministerios de Salud Ecuador y Venezuela
		A.2. Realización del Taller en Ecuador para intercambio de Experiencias	01-Feb-11	31-Mar-11		

# REPORTE DEL CUMPLIMIENTO – SIGOB

Instrumentos Internacionales - Gustavo Adolfo Giler Alarcón - COORDINADOR - Windows Internet Explorer

http://www.sigob.gob.ec/Convenios/NavPanel.aspx

Consultas Instrumentos Por Criterios

Para Hoy Soy Responsable

Mensaje de Bienvenida al Nuevo Sistema de Instrumentos Internacionales

### Instrumentos en los cuales soy Responsable

Estado	Cantidad
En Ejecución	5
No Leído	0
Con Problemas	1
Detenido	1

Calendario

Los que están en estado EN EJECUCIÓN

5 registros encontrados

Progreso	Instrumento	Responsables
70%	ARG140-CONVENIO DE COOPERACIÓN E..	Giler Alarcón, Gustavo Adolfo / Sandoval Córd..
70%	PER455-ACUERDO BILATERAL PARA BR..	Giler Alarcón, Gustavo Adolfo / Ribadeneira E..
70%	VEN148-ACUERDO COMPLEMENTARIO AL..	Giler Alarcón, Gustavo Adolfo / Torres Galarz..
60%	BRA157-ACUERDO COMPLEMENTARIO AL..	Fuentes Arévalo, María Cristina / Giler Alarc..
70%	URG065-CONVENIO INTERINSTITUCION..	Fuentes Arévalo, María Cristina / Giler Alarc..

Merecen Atención

- Instrumentos que no he escrito un Reporte de Avance en la última semana
- Instrumentos que terminarán dentro de una semana
- Instrumentos que se encuentran en estado 'DETENIDO'
- Instrumentos que se encuentran en estado 'CON PROBLEMAS'
- Instrumentos que se encuentran en estado 'NO LEIDO'
- Instrumentos que se encuentran en estado 'EN EJECUCION'

Fechas Importantes

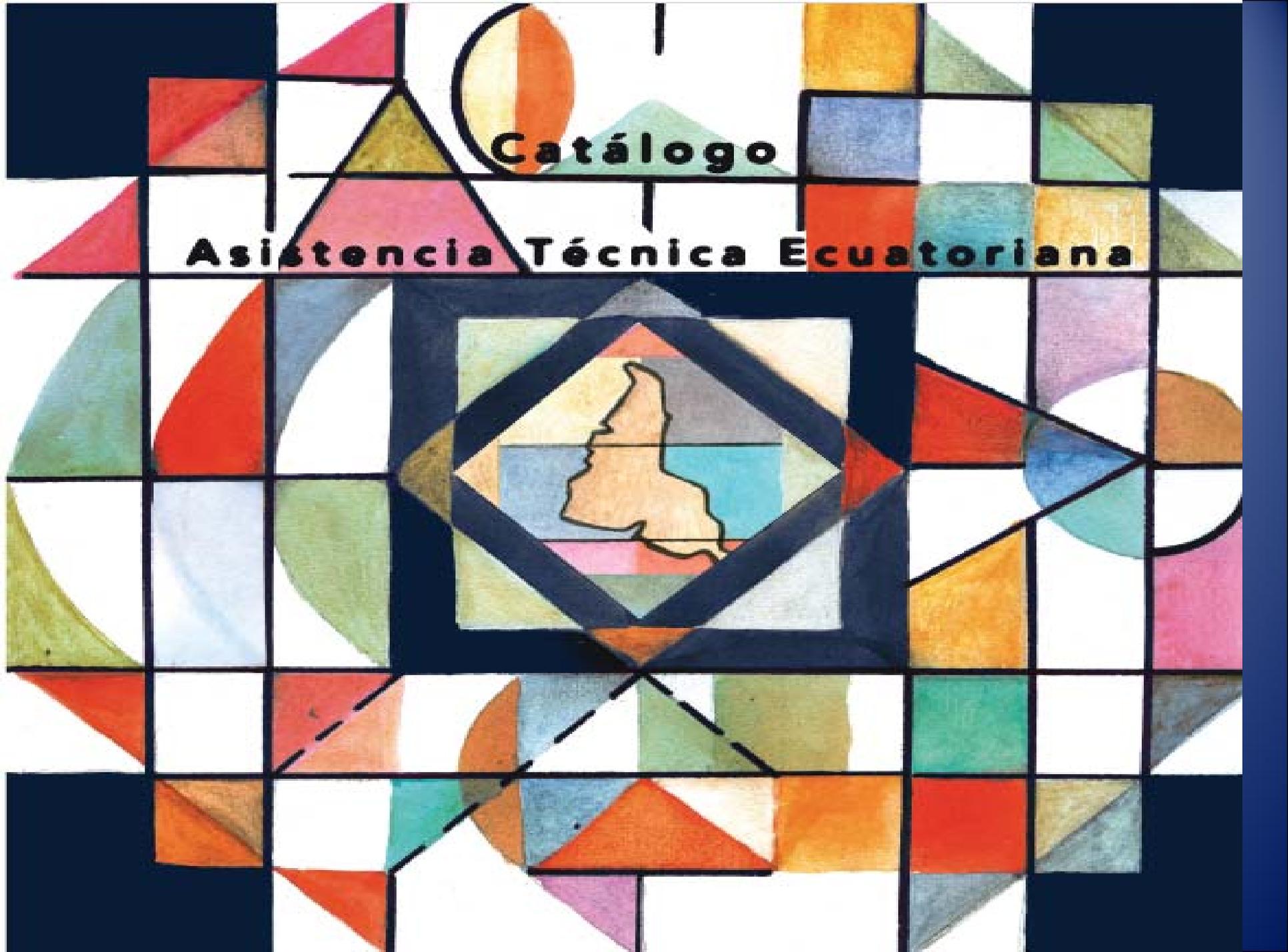
Instrumentos Recientes

Internet 100%

Página: 1 de 1 Palabras: 14 Español (alfab. internacional)

Inicio 4 Internet ... 2 Microsof... Microsoft Po... Adobe Reader Documento1...

12:23

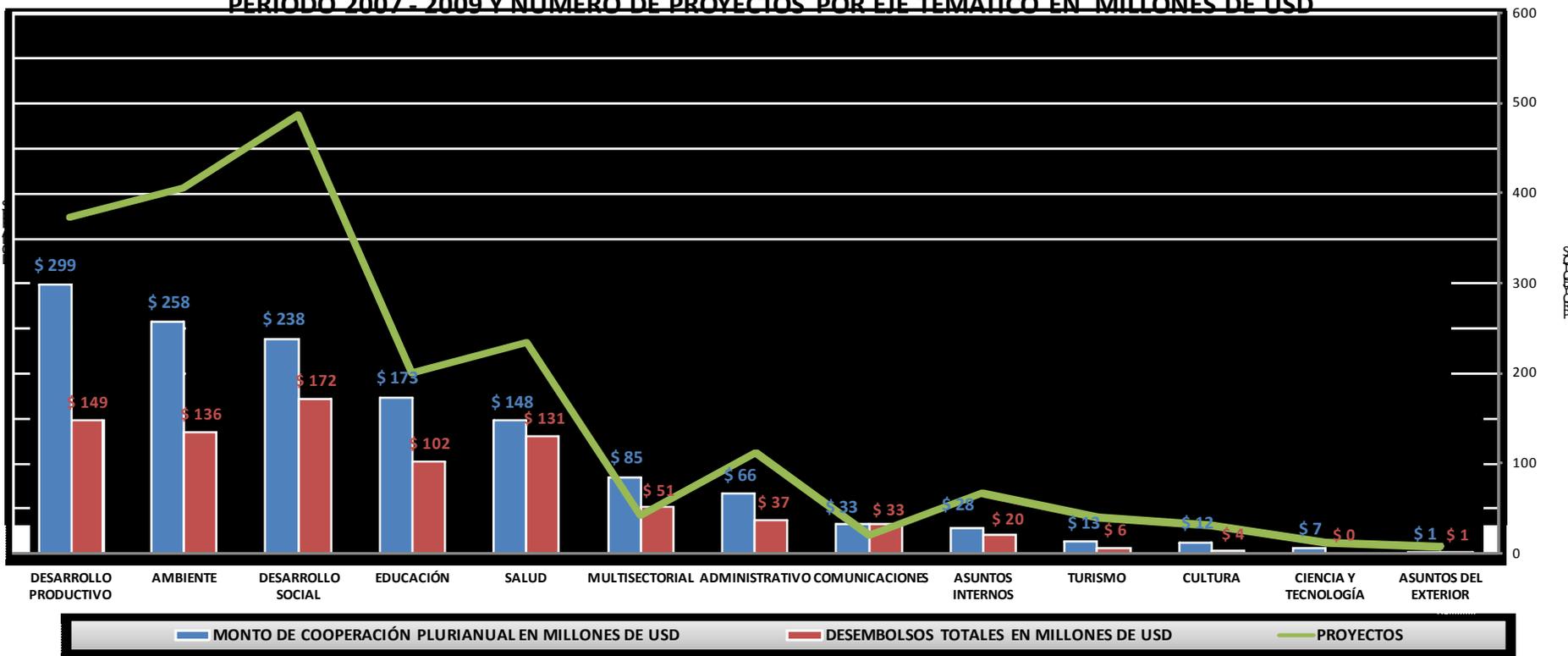
The background is a complex abstract composition of overlapping geometric shapes like squares, triangles, and circles in various colors including red, green, blue, orange, and purple. A central square contains a stylized map of Ecuador. The text is overlaid on this background.

**Catálogo**

**Asistencia Técnica Ecuatoriana**

# LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE POR SECTOR (2007 – 2009)

MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL EN COMPARACIÓN CON LOS DESEMBOLSOS  
PERÍODO 2007 - 2009 Y NÚMERO DE PROYECTOS POR EJE TEMÁTICO EN MILLONES DE USD

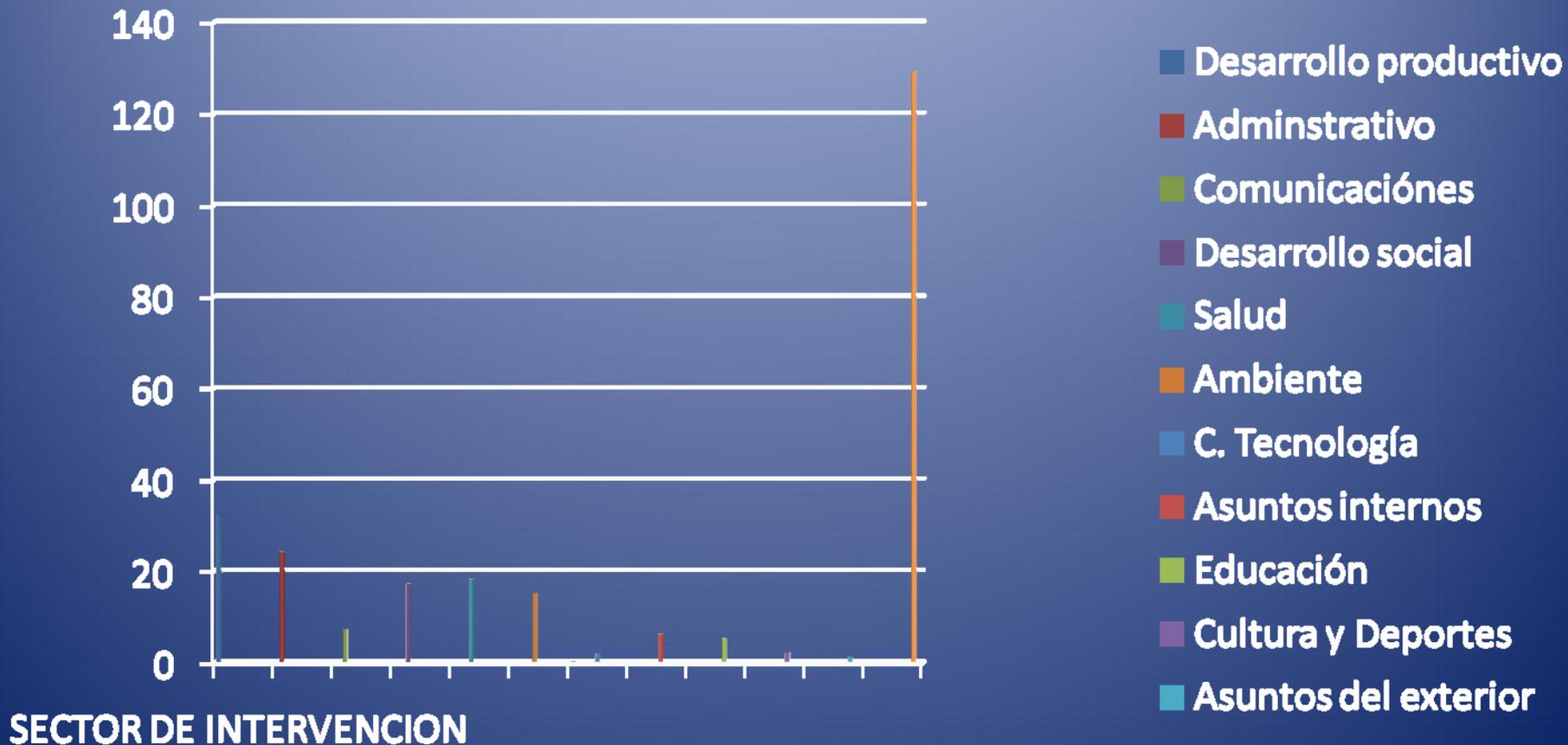


Fuente: Cooperantes  
Elaboración: AGECI / DR

Salud es el quinto eje temático de intervención de la CINR en Ecuador, con 233 proyectos registrados y un porcentaje de desembolsos 2007 – 2009 de 88.3% sobre el plurianual

El 80% de la Cooperación No Reembolsable en el período 2007 – 2009 se destinó a los Objetivos 4, 11, 2, 3 del Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010

# DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIONES DE LA COOPERACIÓN SUR – SUR, SEGÚN SECTOR DE INTERVENCIÓN

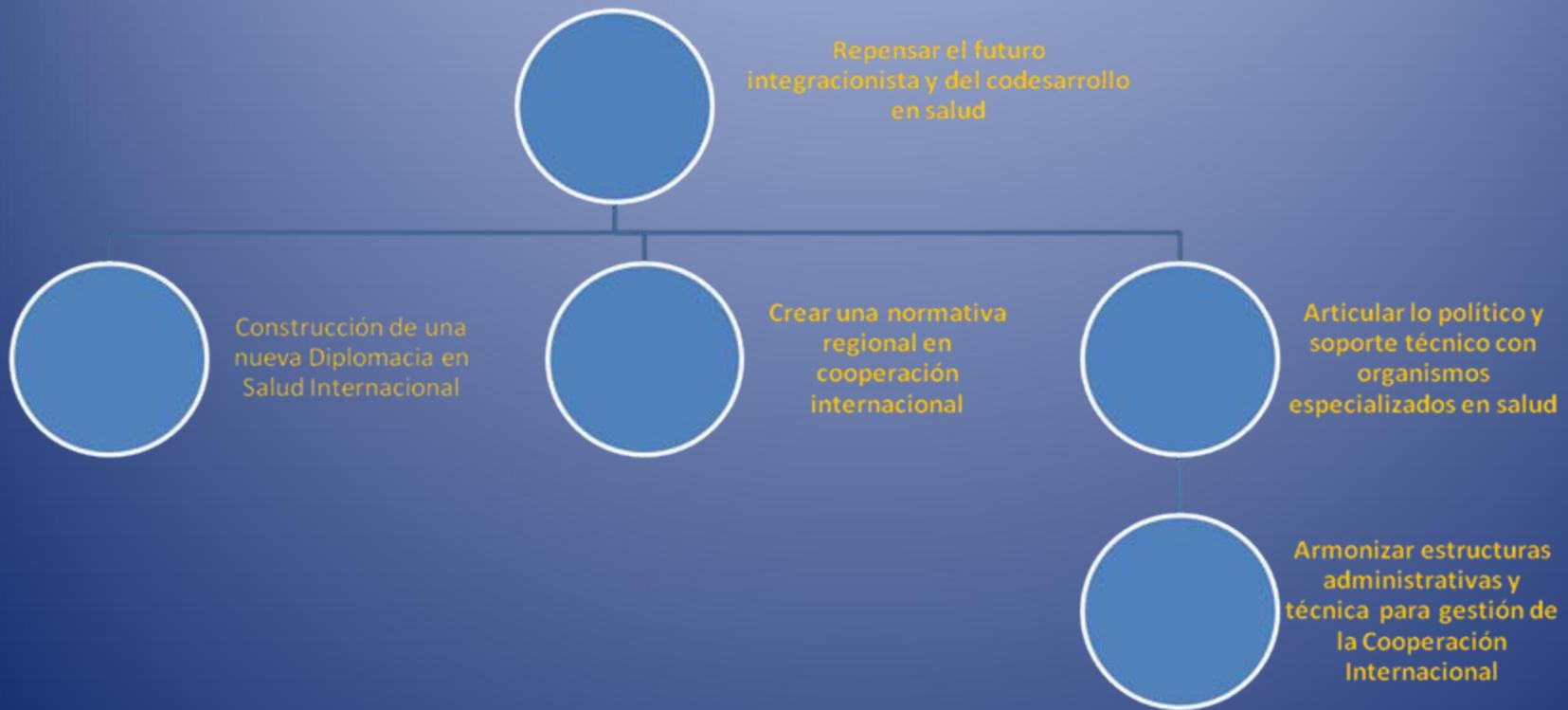


# PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION, COOPERACIÓN Y CONVERGENCIA EN SALUD





# LA NUEVA CONVERGENCIA EN SALUD



# FORTALEZAS COOPERACIÓN

- Gestión la Cooperación Internacional Soberna .
- Cambio de paradigma en la gestión de la cooperación (armonización, apropiación, mutua responsabilidad y alineación).
- El desarrollo de una nueva Diplomacia en Salud a nivel internacional.
- Asistencia técnica en manejo de dengue y malaria .
- Apoyo con misiones médicas en casos de emergencias y desastres.
- CTPD

# DEMANDA DE COOPERACIÓN EN SALUD

- Experiencias de reforma en salud.
- Aseguramiento universal.
- Metodologías y cuentas nacionales en salud .
- Sistemas de control y fiscalización de establecimientos de salud.
- Desarrollo del Talento Humano y Carrera Sanitaria.
- Sistemas integrados de información en salud.
- Formación de investigadores en enfermedades y medicamentos huérfanos

# ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN

- Boletín de cooperación en materia de salud
- Capacitación en elaboración de proyectos (Marco lógico, formatos de cooperantes)
- Informe de Cooperación en materia de salud
- Levantamiento y sistematización de la oferta de cooperación técnica
- Levantamiento y sistematización de la demanda de cooperación técnica
- Mesa de cooperantes (armonización de la cooperación internacional.
- Foro Internacional en tema estratégico de especial interés del Ministro.
- Potenciar ALBA – UNASUR – CUBA
- Fortalecimiento de relaciones fronterizas (Perú – Colombia)
- Posicionamiento del MSP como país oferente de cooperación
- Ejecución hojas de ruta de los Convenios Internacionales

